

Principios fundacionales

Escuela de Todos se compromete a salvaguardar y proteger:

1. El carácter de lengua oficial y común del español o castellano en toda España
2. El reconocimiento efectivo del español o castellano como lengua vehicular de enseñanza en todo el sistema educativo español, lo que conlleva el reconocimiento del derecho a la instrucción en español o castellano en todas las Comunidades Autónomas.
3. La defensa de modelos educativos (libertad de elección, conjunción lingüística o cualquier otro) que aseguren el carácter vehicular e institucional del castellano o español en el sistema educativo español y su aplicación en las distintas Comunidades Autónomas.
4. El reconocimiento del derecho a la educación en la lengua materna, cuando sea oficial, especialmente durante la primera enseñanza.
5. El principio de no discriminación por razón de lengua.
6. La supresión de las trabas a la libre circulación de los españoles, que en el ámbito educativo se concreta en garantizar el derecho a la escolarización en castellano en cualquier parte del territorio nacional.
7. La protección de los alumnos con necesidades especiales y la defensa de un sistema educativo que garantice la enseñanza de la lengua de signos española en el sistema educativo español.
8. El establecimiento de pruebas de evaluación comunes en toda España para la obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales.
9. La implantación de las mismas pruebas de acceso a la universidad con carácter nacional.
10. La elaboración de materiales educativos de calidad que se fundamenten en contenidos rigurosos y que eviten cualquier tipo de doctrina contraria al orden constitucional.
11. La potenciación de la Alta Inspección de Educación para garantizar la efectividad de las competencias que tiene constitucionalmente el Estado en el sistema educativo español.
12. El acceso a la función pública en condiciones de igualdad, lo que conlleva el establecimiento de pruebas comunes que no exijan el conocimiento de las lenguas cooficiales como requisito.